



Región de Murcia



Murcia, 2 de febrero 2016

A TODOS POR IGUAL:

TAL Y COMO ESTABA FIRMADO, CARRERA PROFESIONAL

Después de la aprobación de los Presupuestos Generales para la Región 2016 el pasado 26 de enero, ha quedado un sabor agrí dulce cuando las y los empleados públicos de la Mesa de Administración y Servicios contemplamos la forma de actuar de un partido político (Ciudadanos) y una Organización Sindical SPS- RM, esta último incluso hace un informe explicativo con todo lujo de detalles respecto a cómo se llevó a cabo que unos trabajadores si, y otros no, cobrasen la carrera profesional.

"GRACIAS CIUDADANOS

Al Cesar lo que es del cesar, y ...

La moción de CIUDADANOS en la Asamblea regional, a los presupuestos del 2016, apoyada por el resto de la oposición, ha supuesto que se apruebe una partida presupuestaria de 7 millones de euros destinada a la reactivación de la "Carrera y/o Promoción Profesional" del personal del SMS.

Y al SPS, lo que es del SPS ...

...

Juro que esto no lo invento, ...

En el puente de diciembre, un lunes 7, mientras algunos de su descanso disfrutaban, el compromiso del SPS con los compañeros, y el de CIUDADANOS con los Murcianos, se dieron la mano, compartiendo mesa y mantel; y sobre él, una cuartilla, sumas y restas, el reconocimiento al esfuerzo de tantos compañeros y compañeras, la necesidad de una buena gestión, y como resultado, en euros, 7 por un millón."

(Tomado del Informa de S.P.S - RM (Sindicato de Profesionales de la Sanidad Región de Murcia).

¿No hubiese sido mejor que Ciudadanos hubiese aprobado la enmienda donde se nos permitía a todas las empleadas y empleados públicos recuperar los Acuerdos y Pactos?.

Como no podía ser de otra manera, vamos a tratar de hacer historia:

- ✓ El Servicio Murciano de Salud empezó a negociar la carrera profesional en el año 2006, implantando la convocatoria en el mismo año, de tal forma que para el 1 de enero de 2010 se daría por terminada la primera adscripción para comenzar con la carrera de aquellos compañeros que no habían podido acceder a ésta.
- ✓ En marzo de 2008 se llegó a un acuerdo entre la Administración y el ámbito de Personal de Administración y Servicio sobre la homologación retributiva con el Servicio Murciano de Salud y el desarrollo de la carrera profesional, desde el 1 de julio de 2009 al 1 de julio de 2011.

UGT Informa



Región de Murcia



Esto quiere decir que son acuerdos firmados y que la Ley 5/2010, de 27 de diciembre de Medidas Extraordinarias para la Sostenibilidad de las Finanzas Públicas, nos arrebató los derechos que teníamos adquiridos a través de acuerdos firmados entre la Administración y las Organizaciones Sindicales.

En el Servicio Murciano de Salud quedó truncada la carrera en su IV tramo y no comenzó la segunda ronda de carrera profesional. Para Administración y Servicios no se terminó con la homologación ni se comenzó con la carrera profesional.

Queremos felicitar a las empleadas y empleados públicos del Servicio Murciano de Salud y deseamos que se haga efectiva la reactivación de la carrera profesional lo más rápidamente posible.

Pero, lo que realmente hubiese dado coherencia a los Presupuestos Generales para la Región en 2016 hubiese sido posibilitar que el Acuerdo Marco del 2010 – 2012, que quedó suspendido por los recortes que sufrimos los empleados públicos se hubiese reactivado en su conjunto para la Administración Regional.

"En este sentido, Sánchez quiso mandar un mensaje de "tranquilidad" a la sociedad, porque "el Ejecutivo regional es capaz de gestionar bien". Por ello, añadió que ningún colectivo "tiene que preocuparse en cuanto a saber que su Gobierno va a mejorar estos Presupuestos en su ejecución y vamos a hacer lo que sea necesario para que no sean un problema para nadie".

Fragmento del artículo aparecido en el Periódico La Verdad de Murcia, el día 28 de enero de 2016

Acogiéndonos a las declaraciones efectuadas por el Presidente de la CARM:

Y dado que se ha convertido en un agravio comparativo que el Personal de Administración y Servicios quede al margen de la negociación de la carrera profesional, **OS CONVOCAMOS EL PROXIMO VIERNES , 5 DE FEBRERO, EN LAS PUERTAS DE LA CONSEJERÍAS Y CENTROS DE TRABAJO, LAS 11 DE LA MAÑANA**, PARA QUE EL EJECUTIVO REGIONAL ADMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE EN EL ÁMBITO DE LA MESA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LA NEGOCIACIÓN PARA LA HOMOLOGACIÓN RETRIBUTIVA Y CARRERA PROFESIONAL.

Purificación Garre Minguez
Secretaria del Sector de Comunidad Autónoma